



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Tecnología Prehistórica

1. Denominación de la asignatura:

TECNOLOGÍA PREHISTÓRICA

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

8662

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Evolución Humana y Prehistoria

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Marta Navazo (mnavazo@ubu.es; tfno: 947109577)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Marta Navazo (mnavazo@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 3 semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias:

Generales:

CG02 Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

*CG03 Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.

CG08 Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG12 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.

CG14 Tener hábito de trabajo en equipos interdisciplinares.

Específicas:

*CE02 Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

*CE06 Consciencia de la unidad de la especie humana y comprensión de los valores que nos han hecho humanos.

CE19 Saber leer, analizar e interpretar los registros arqueológicos.

CE27 Distinguir de forma básica las escuelas, teorías y grandes debates sobre la Prehistoria y la Evolución humana.

*CE24 Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Objetivos generales:

1. Proporcionar una formación generalista, que dote a los graduados de unos conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales adecuados para abordar los procesos sociales con enfoques globales e integrados.
2. Alcanzar un conocimiento racional y crítico del pasado de la Humanidad, que permita aportar una perspectiva histórica al análisis de los problemas sociales.
3. Adquisición de los conocimientos y habilidades necesarios para acceder a estudios e investigaciones de postgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, relacionados con la Historia, el Patrimonio y la Evolución Humana.



Objetivos específicos.

Al finalizar esta asignatura el alumno será capaz de:

1. Definir qué es la tecnología y cuáles fueron los instrumentos de trabajo utilizados durante la Prehistoria
2. Explicar los estudios sobre tecnología prehistórica según diferentes paradigmas
3. Describir las fuentes que se utilizan para el estudio de la tecnología
4. Reconocer los diferentes recursos (vegetales, minerales y animales) con los que se fabricaron las diferentes herramientas prehistóricas
5. Distinguir las diferentes técnicas que se utilizan para fabricar herramientas prehistóricas y la tipología de las mismas
6. Debatir sobre la evolución de estas técnicas a lo largo de la Prehistoria
7. Fabricar una herramienta de piedra tallada o pulida y enmangarla
8. Hacer fuego

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Tema 1. La tecnología en el marco de la Prehistoria.

1.1. Definición de tecnología.

1.2. Tecnología y tipología

Tema 2. Estudios sobre tecnología prehistórica según los diferentes paradigmas.

2.1. Corrientes teóricas

2.2. Fuentes para el estudio de la tecnología prehistórica

Tema 3. Tecnología lítica

3.1. Cadena Operativa

3.2. Modos tecnológicos

3.3. Sistemas de clasificación tipológica

3.4. Otros trabajos de la piedra

3.4.1. Percusión: piqueteado y machacado

3.4.2. Abrasión y pulimento



Tema 4. Materias de origen animal

4.1. Materias primas duras y blandas

4.2. Técnicas y evolución

Tema 5. Materias de origen vegetal

5.1. Materias primas: madera, corteza, etc

5.2. Técnicas de elaboración y evolución

Tema 6. Pirotecnología.

6.1. Técnicas de obtención. Su discernimiento arqueológico

6.2. Primeras evidencias y su generalización.

6.3. El control del fuego y la variabilidad de estructuras y usos

Tema 7. Léxico, Tecnología y Tipología de la cerámica.

7.1. El origen de la cerámica: algunos apuntes.

7.2. La materia prima y el proceso de fabricación

7.3. Nomenclatura de las formas cerámicas.

7.4. Las técnicas de decoración.

7.5. Criterios de sistematización de la cerámica.

Tema 8. La metalurgia prehistórica

8.1. Sobre los orígenes de la metalurgia

8.2. Los recursos minerales y la tecnología extractiva

8.3. Los procesos metalúrgicos: del mineral a los productos finalizados



8.4. Caracterización cultural y tipológica de los tipos metálicos

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8662&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG02; *CE06; CG12; *CG14; *CE02; CE24	32	20	52
Realización y entrega actividades experimentales	CG03; CG12; *CE06; CE19	8	36	44
Trabajo en grupo en el aula para analizar registro arqueológico	CG02; CG03; CG08; CG12; CE19	14	40	54
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Esta asignatura se aprobará si se han superado los contenidos teóricos y prácticos. Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura, comportará una calificación de 0 en el procedimiento correspondiente sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario (RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría general de la Universidad de Burgos).



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajo en equipo y entrega informe	20 %	20 %
Prueba teórica análisis registro	20 %	20 %
Presentaciones orales	30 %	30 %
Actividades experimentales	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, para aprobar esta asignatura será necesario aprobar una prueba escrita que supondrá el 60 % de la calificación y un trabajo a determinar que será el otro 40 %

- El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS Para la prueba de evaluación de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios registrará el temario vigente en la Guía Docente. La evaluación se hará mediante examen único y por escrito.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutoría de apoyo y atención al estudiante - véase página web del Grado: Información Académica, apartado Orientación y tutorías y Tutoría de apoyo y atención al estudiante: <http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas:

<https://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

<https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion->



academica/calendario-academico-y-distribucion-semestral-0

14. Idioma en que se imparte:

Castellano